

Manual Sistema de Evaluación Docente 2026

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

Subdirección de Desarrollo Docente e Innovación Educativa
DIRECCIÓN NACIONAL ACADÉMICA | VICERRECTORÍA ACADÉMICA



MANUAL SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA 2026.....	5
Contexto legal nacional.....	5
Contexto UAC.....	5
Articulación instrumentos de gestión.....	5
Propósito	6
¿Cómo se configura el SIED?	6
¿Cómo se estructuran los instrumentos de evaluación?	7
¿Dónde se establece su realización?.....	7
APLICACIÓN SIED EN MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL	8
¿Cómo se lleva a cabo el SIED en Presencial y Semipresencial?	8
1.- Encuesta de Evaluación Docente (estudiantes):.....	8
2.- Autoevaluación Docente:.....	8
3.- Evaluación de Desempeño Docente (Direcciones de Carrera):.....	8
APLICACIÓN SIED EN MODALIDAD VIRTUAL	9
¿Cómo se lleva a cabo el SIED en Virtual?	9
1.- Encuesta de Evaluación Docente (Estudiantes):.....	9
2.- Autoevaluación Docente:.....	9
3.- Evaluación de Desempeño Docente (Tutores Virtuales):.....	9
¿Cómo se obtienen los resultados y se asignan las categorías?	10
Impacto institucional de las categorías de desempeño docente	10
PROCESO DE RETROALIMENTACIÓN DOCENTE.....	12
Orientaciones para gestionar el proceso de Retroalimentación.....	13
Observación de Clases en Presencial, Semipresencial y Virtual	14
Instrumento de observación de clases.....	16
Acuerdos en Según Categoría Obtenida	18
Pauta de Registro de Retroalimentación SIED Completo	19
Tabla para la Retroalimentación Docente SIED incompleto:	20
Flujo SIED	21
Anexos	22

Modalidad Presencial – Semipresencial.....	23
Evaluación Estudiante-Docente	23
Autoevaluación Docente	27
Evaluación de Desempeño Docente: Director/a de Carrera.....	31
Modalidad Virtual.....	34
Evaluación Estudiante-Docente	35
Autoevaluación Docente	39
Evaluación de Desempeño: Tutor/a	44

PRESENTACIÓN

Estimada y estimado lector:

El presente Manual del Sistema de Evaluación Docente (SIED) de la Universidad de Aconcagua tiene por propósito orientar de manera clara y coherente los procesos asociados a la evaluación, retroalimentación y desarrollo del desempeño docente, en concordancia con el Modelo Educativo institucional, el Perfil Docente y los lineamientos del aseguramiento de la calidad.

El SIED se concibe como un sistema de carácter formativo, orientado a la mejora continua de las prácticas pedagógicas y al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde esta perspectiva, la evaluación docente no constituye un fin en sí mismo, sino un medio para recoger información relevante, analizar el desempeño académico desde distintas miradas y generar acuerdos que orienten el desarrollo profesional docente. En este marco, el Manual SIED 2026 mantiene la referencia normativa establecida en el Decreto N°013/2022, actualizando la descripción del Modelo Educativo para asegurar coherencia con el documento institucional vigente (2025).

Este manual describe los instrumentos que conforman el Sistema de Evaluación Docente, los actores involucrados en su implementación y las etapas que estructuran el proceso, considerando tanto las modalidades presenciales y semipresenciales como la modalidad virtual. Asimismo, explicita los mecanismos de retroalimentación y acompañamiento pedagógico, resguardando la coherencia entre los resultados obtenidos, los acuerdos establecidos y las acciones formativas derivadas de estos.

En este marco, la retroalimentación docente se entiende como una instancia clave de análisis y diálogo académico, orientada a la definición de acuerdos de desarrollo docente según la categoría de desempeño obtenida. Cuando dichos acuerdos implican procesos de acompañamiento pedagógico, estos se operacionalizan mediante instancias formativas, tales como la observación de clases, cuyo propósito es profundizar la reflexión sobre la práctica docente y definir compromisos pedagógicos específicos.

El presente documento busca ser una herramienta de apoyo para Direcciones de Carrera, equipos académicos y docentes, facilitando la comprensión e implementación del SIED de manera articulada, pertinente y viable, promoviendo una cultura de mejora continua y reflexión pedagógica al interior de la comunidad universitaria.

Agradecemos a la Vicerrectoría Académica, Direcciones Nacionales, Direcciones de Sede, Direcciones de Carrera, así como a las distintas unidades académicas y equipos profesionales que han contribuido a la actualización y fortalecimiento de este Manual, reafirmando el compromiso institucional con la calidad de la docencia y el desarrollo profesional de sus académicas y académicos.

Subdirección de Desarrollo Docente e Innovación Educativa

Dirección Nacional Académica

MANUAL SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA 2026

Contexto legal nacional

En Chile, en el año 2018 se promulgó la Ley 21.091 sobre Educación Superior, la cual establece un marco normativo de base en aquellas labores de la universidad que se articulan con el Modelo Educativo y el diseño organizacional. En este contexto, las universidades deben responder al compromiso de calidad declarada en la Ley de Aseguramiento de la Calidad N°20.129 que introduce cambios sustanciales a la educación superior con el establecimiento de un “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad” y la reforma a la Comisión Nacional de Acreditación.

Contexto UAC

Artículo 36°.-La evaluación de la docencia espera configurarse como una herramienta que facilite levantar información clave sobre el quehacer docente en los diversos ámbitos que se ven implicados en este rol, desde su desempeño directo en el aula, hasta su aporte general en los aspectos relativos a la docencia en las diferentes sedes.

Artículo 37°.- La evaluación del desempeño docente se sustenta en el Modelo Educativo vigente de la Universidad, considerando sus ejes fundamentales y principios orientadores de la acción formativa institucional. En este marco, la evaluación deberá dar cuenta del aporte del quehacer docente al aprendizaje centrado en el estudiante, al desarrollo de competencias pertinentes al entorno profesional y social, a la implementación de metodologías activas, a la evaluación auténtica y a la vinculación con el medio, como elementos centrales de la calidad educativa y de la mejora continua.

El Artículo 37° del instructivo ha sido actualizado con el fin de asegurar su coherencia con el Modelo Educativo vigente (2025), manteniendo su función de articulación entre la evaluación del desempeño docente y los principios formativos institucionales.

Articulación instrumentos de gestión

Además, el Sistema de Evaluación Docente UAC (SIED) operacionaliza el Perfil Docente UAC, el cual deriva del Modelo Educativo. Las competencias evaluadas (pedagógicas, relacionales, profesionales, genéricas y sello) constituyen la traducción evaluativa de las competencias del Perfil Docente (pedagógica, tecnológica, e intra/interpersonales/actitudinales), asegurando coherencia, equivalencia formativa y mejora

El Modelo Educativo y el Perfil Docente son documentos de gestión institucional que orientan la acción pedagógica, la toma de decisiones académicas y los procesos de evaluación y mejora continua.

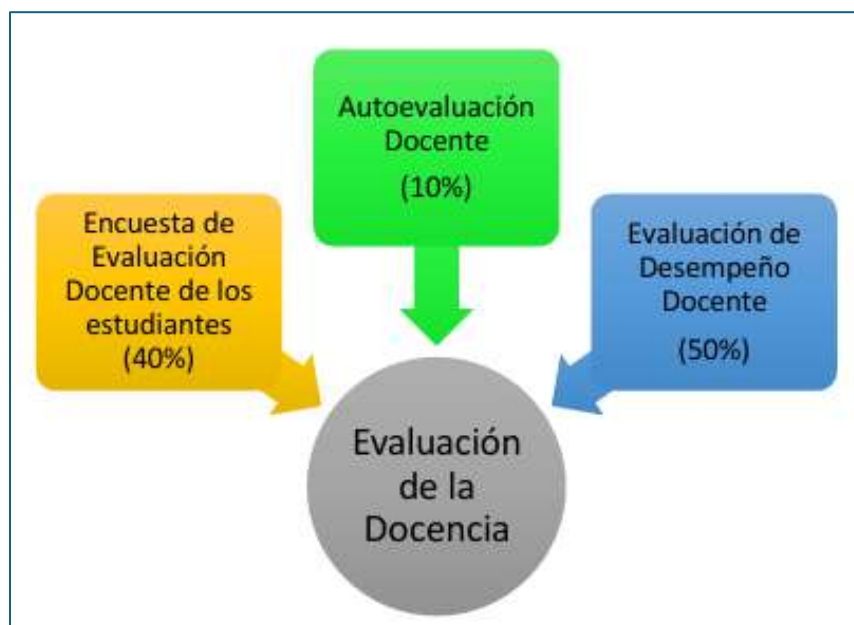
Propósito

En general, la evaluación docente de la Universidad de Aconcagua tiene como finalidad establecerse como un dispositivo clave para la toma de decisiones, desde el nivel micro curricular, referido al aula, como a nivel meso y macro para la gestión de apoyos institucionales, en pos de la mejora de la práctica docente y de los aprendizajes de las y los estudiantes.

El Sistema de Evaluación Docente se concibe como un proceso cíclico y formativo, orientado a la mejora continua de la práctica pedagógica. En este marco, la evaluación permite recoger información sobre el desempeño docente, la retroalimentación posibilita su análisis y la definición de acuerdos, y el acompañamiento pedagógico profundiza dicho proceso mediante instancias formativas, tales como la observación de clases.

¿Cómo se configura el SIED?

Con el propósito de integrar y contrastar diversas perspectivas sobre el desempeño docente, el Sistema de Evaluación Docente se concibe desde un enfoque sistémico del quehacer académico, incorporando la mirada de los distintos actores que participan en esta función. En este marco, se implementa una evaluación de tipo 360°, que considera actores definidos y ponderaciones específicas, tal como se presenta en el siguiente esquema.



¿Cómo se estructuran los instrumentos de evaluación?

Todos los instrumentos se estructuran en relación con las siguientes competencias. Estas competencias están articuladas al Modelo Educativo y el Perfil Docente UAC.

Competencias Pedagógicas	• Relacionadas con el manejo didáctico, metodológico y evaluativo.
Competencias Relacionales	• Vinculadas a las relaciones interpersonales.
Competencias Profesionales	• Relacionadas con el desempeño desde la perspectiva profesional.
Competencias Genéricas	• Relacionadas con competencias tales como; Comunicación efectiva, Formación ciudadana, Resolución de problemas y Trabajo en equipo.
Competencias del Sello Formativo Institucional	• Caracterizado por competencias definidas por los sellos institucionales, como Derechos humanos, sustentabilidad y Ética.

¿Dónde se establece su realización?

Artículo 41°.- La realización de estas encuestas se lleva a cabo según lo establecido en el Calendario Académico, a fin de levantar oportunamente los resultados para potenciar las fortalezas y generar acciones que permitan generar oportunidades de mejora permanente.

APLICACIÓN SIED EN MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

¿Cómo se lleva a cabo el SIED en Presencial y Semipresencial?

La evaluación del desempeño docente se implementa mediante un conjunto de instrumentos complementarios que permiten recoger información desde distintas perspectivas del quehacer académico. Estos instrumentos se aplican durante la segunda mitad de cada semestre académico, con el propósito de obtener oportunamente resultados que contribuyan al fortalecimiento de las prácticas docentes y a la definición de acciones de mejora continua. En su conjunto, consideran una lista de apreciación con escala mixta, cuantitativa y cualitativa, con puntaje de 1 a 4 y una escala de frecuencia que va desde “nunca” a “siempre”, y se orientan a integrar la visión de los estudiantes, del propio docente y de la Dirección de Carrera.

1.- Encuesta de Evaluación Docente (estudiantes):

La finalidad de este instrumento es levantar información acerca de las prácticas del docente en el aula, desde la perspectiva de sus protagonistas claves, los propios estudiantes. Las dimensiones que abarcan están referidas principalmente a aspectos metodológicos de la docencia, pero se han incluido también otros aspectos transversales como la responsabilidad docente y el sello institucional. Su realización se lleva a cabo por medio de Sistema de Intranet de la Universidad, en el Portal de cada estudiante.

2.- Autoevaluación Docente:

Un aspecto clave del instrumento de autoevaluación es fomentar la reflexión del docente sobre su quehacer pedagógico, en este ámbito, el instrumento utilizado se corresponde con la Encuesta de Evaluación Docente, a fin de triangular perspectivas entre las y los estudiantes y el/la docente con respecto su accionar. Su realización se lleva a cabo por medio del Sistema de Intranet Universidad en el Portal de cada docente.

3.- Evaluación de Desempeño Docente (Direcciones de Carrera):

Un tercer actor involucrado en los procesos de evaluación es la Dirección de Carrera. La Evaluación de Desempeño consiste en evaluar el desempeño del/la docente por parte de su Director/a de Carrera, sobre las áreas de desempeño complementarias a las evaluadas en los dos instrumentos antes presentados. Su realización se lleva a cabo por medio del Sistema U+ de la Universidad en el Portal de cada Dirección de Carrera. La Dirección de Carrera cumple un rol integrador dentro del SIED, articulando diversas fuentes de información —evaluaciones, autoevaluación y evidencias del proceso formativo— con el propósito de emitir una valoración fundada del desempeño docente y orientar su desarrollo profesional.

APLICACIÓN SIED EN MODALIDAD VIRTUAL

¿Cómo se lleva a cabo el SIED en Virtual?

La evaluación del desempeño docente se implementa mediante un conjunto de instrumentos complementarios que permiten recoger información desde distintas perspectivas del quehacer académico. Estos instrumentos se aplican a final de cada trimestre académico, con el propósito de obtener oportunamente resultados que contribuyan al fortalecimiento de las prácticas docentes y a la definición de acciones de mejora continua. En su conjunto, consideran una lista de apreciación con escala mixta, cuantitativa y cualitativa, con puntaje de 1 a 4 y una escala de frecuencia que va desde “nunca” a “siempre”, y se orientan a integrar la visión de las y los estudiantes, del propio docente y los tutores virtuales.

Además, se suman dos instrumentos: Observación de Clases Sincrónicas y Revisión del Aula Virtual, aunque estos instrumentos son de carácter formativo y no contemplan una ponderación en el Sistema de Evaluación Docente.

1.- Encuesta de Evaluación Docente (Estudiantes):

La finalidad de este instrumento es levantar información acerca de las prácticas de los y las docentes en sus Aulas Virtuales, desde la perspectiva de los y las estudiantes. Abarca las mismas dimensiones de presencial y semipresencial, alusivas a aspectos metodológicos de la docencia, aspectos transversales, responsabilidad administrativa docente y el sello institucional, y se suman aspectos referidas al manejo y uso de la Plataforma Moodle y la gestión de sus Aulas Virtuales. Su realización se lleva a cabo por medio del Sistema de Intranet de la Universidad, en el portal de cada estudiante.

2.- Autoevaluación Docente:

Un aspecto clave del instrumento de autoevaluación es fomentar la reflexión del docente sobre su quehacer pedagógico, en este ámbito, el instrumento utilizado se corresponde con la Encuesta de Autoevaluación que realizan las y los docentes, a fin de triangular perspectivas entre los y las estudiantes y el/la docente, con respecto su accionar. Su realización se lleva a cabo por medio del Sistema de Intranet de la Universidad en el Portal de cada Docente.

3.- Evaluación de Desempeño Docente (Tutores Virtuales):

La última etapa del Sistema de Evaluación Docente es la Evaluación de Desempeño, instrumento aplicado por el/la tutor virtual. La Evaluación de Desempeño consiste en evaluar el desempeño del/la docente por parte de su Tutor Virtual, sobre las áreas de desempeño complementarias a las evaluadas en los dos instrumentos antes presentados. Su realización se lleva a cabo por medio del Sistema U+ de la Universidad en el Portal de cada Tutor.

¿Cómo se obtienen los resultados y se asignan las categorías?

El Sistema de Evaluación Integral del Desempeño Docente (SIED) asigna una categoría de desempeño por asignatura y por semestre, a partir de la aplicación de tres instrumentos complementarios que conforman una evaluación de carácter 360°. Estos instrumentos corresponden a la evaluación realizada por los estudiantes, la autoevaluación del docente y la evaluación efectuada por la jefatura académica.

Cada uno de los instrumentos aporta a la categoría final mediante ponderaciones específicas: la evaluación estudiante–docente tiene una ponderación del 40%, la autoevaluación docente corresponde al 10%, y la evaluación jefatura–docente representa el 50% del resultado final. La categoría se calcula únicamente cuando se cuenta con los resultados de los tres instrumentos aplicados a la misma asignatura; en caso de que falte alguna de estas evaluaciones, no se asigna categoría para dicha asignatura. Las categorías de desempeño que pueden obtenerse son las siguientes:

Docencia	Puntaje
Destacada	3,51 y 4,0
Competente	3,01 y 3,5
Básica	2,01 y 3,0
Insuficiente	< 2,0

Es importante señalar que un mismo docente puede ser evaluado en más de una asignatura durante un semestre, considerándose cada asignatura como una evaluación independiente dentro del sistema. En consecuencia, un docente puede obtener distintas categorías en un mismo periodo académico, dependiendo de los resultados alcanzados en cada asignatura evaluada.

Impacto institucional de las categorías de desempeño docente

Las categorías de desempeño obtenidas en el Sistema de Evaluación Docente (SIED) tienen un carácter formativo y orientador. No obstante, sus resultados podrán constituir insumos relevantes para diversos procesos académicos y de gestión institucional, resguardando siempre la coherencia con la normativa vigente. En este marco, las categorías de desempeño podrán ser consideradas, entre otros aspectos, para:

- Ser considerada un criterio evaluable en los procesos de jerarquización académica, de acuerdo con la normativa institucional vigente.
- Identificar y fortalecer buenas prácticas docentes que contribuyan a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Orientar decisiones relativas a continuidad, acompañamiento o fortalecimiento del desempeño docente, en coherencia con los lineamientos académicos de la Universidad.

- d) Analizar, a nivel institucional, la correspondencia entre el desempeño docente y los resultados de aprendizaje del estudiantado, con fines de mejora continua y aseguramiento de la calidad.
- e) La utilización de los resultados del SIED en estos ámbitos se concibe siempre como un apoyo a la toma de decisiones, manteniendo su carácter formativo y resguardando el uso ético y responsable de la información.

PROCESO DE RETROALIMENTACIÓN DOCENTE

De acuerdo con Reglamento del Académico de la Universidad de Aconcagua, Decreto N°013/2022, estipulado en el Título IV: Sistema de Evaluación Docente, Artículo 47°, “el El proceso de Evaluación Docente finaliza en una reunión entre el Director/a de Carrera/Escuela y el/la académico/a donde se comunican y retroalimentan los resultados de la evaluación docente. La finalidad de esta reunión es lograr acuerdos de mejora y análisis de los resultados obtenidos”. La retroalimentación podrá llevarse a cabo en 3 casos, considerando el siguiente orden de prioridad.

En el Marco Del Sistema de Evaluación De La Docencia y de acuerdo con lo estipulado en el Art 48 del Reglamento del Académico, “Todo docente deberá participar del proceso de evaluación del desempeño docente, asumiendo compromisos de mejora de acuerdo con los resultados obtenidos en cada aplicación del proceso”. Los compromisos de mejora corresponden a un acuerdo que deberá asumir el/la docente con el/la directora/a de Carrera, quien finalmente deberá monitorear las medidas comprometidas para revertir aquellos ámbitos donde se observen aspectos regulares y/o insuficientes.

Para efectos del presente manual, se entenderá por “acuerdos” aquellas definiciones generales de desarrollo docente establecidas en la retroalimentación del SIED, mientras que los “compromisos pedagógicos” corresponderán a acciones específicas derivadas de instancias de acompañamiento, tales como la observación de clases.

Finalmente, los resultados del SIED constituirán un insumo relevante para el análisis institucional de la calidad de la docencia, permitiendo identificar tendencias, fortalezas y oportunidades de mejora a nivel de carreras, sedes y modalidades.

Orientaciones para gestionar el proceso de Retroalimentación

Etapa 1

1. Conocer en profundidad Sistema de Evaluación Docente (SIED), considerando actores involucrados, instrumentos, dimensiones, puntajes y categorías.
2. Aplicar pauta de observación de clases como insumo obligatorio previo a evaluación de desempeño (Evaluación jefatura)

Etapa 2

3. Analizar resultados SIED, considerando dimensiones elevadas (≥ 3.0) y descendidas (< 3).
4. Planificar proceso de retroalimentación rigurosamente, considerando todos los/las docentes participantes del SIED, calendarización, cantidad de retroalimentaciones, elaboración de informes y responsables. La retroalimentación podrá realizarse considerando caso 1, 2 o 3, siendo el primero la prioridad.

Nº	El Proceso de Retroalimentación Podrá Realizarse a Través de:			Obtención de Categoría
	Caso	Reunión (Presencial/Virtual)	Correo electrónico	
1	SIED Completo (3 evaluaciones)	X	-	Sí
2	Evaluación Estudiante- Docente	X	X	No
3	Evaluación Director/a- Docente	X	X	No

5. Llevar a cabo proceso de retroalimentación en base a datos levantados en observación de clases e instrumentos aplicados, dejando registro de los acuerdos establecidos.

Etapa 3

6. Gestionar realización de los acuerdos establecidos, considerando tipo de acuerdo, cronogramas, metas y responsables, según corresponda y/o aplique.
7. Dejar registro formal de todo el proceso de retroalimentación, en versión análoga¹ y digital².

Nota: En caso de comunicar los resultados a través de correo electrónico, para el caso 2 o 3, también se deberá considerar la planilla de retroalimentación, la que posteriormente servirá como evidencia del proceso realizado.

¹ Carpeta física con documentación implementada en proceso de retroalimentación, para quienes se retroalimentan presencialmente.

² Documentación implementada (reunión presencial/virtual o correo) adjunta en carpeta *Sharepoint*.

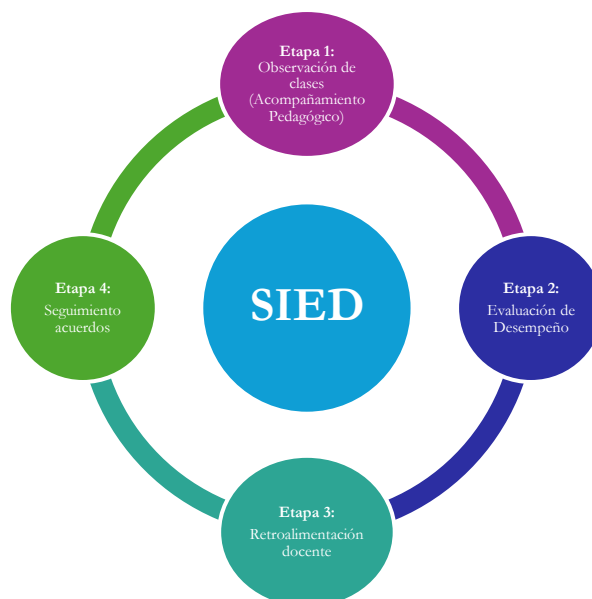
Observación de Clases en Presencial, Semipresencial y Virtual

La Observación de Clases, aplicable a las modalidades presenciales, semipresenciales y virtuales tiene un carácter formativo y se orienta a la retroalimentación del quehacer docente en la Universidad de Aconcagua. Su propósito es **monitorear y acompañar el desarrollo de las prácticas pedagógicas, promoviendo compromisos y acciones de mejora continua, sustentadas en evidencias, que fortalezcan el proceso formativo y los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes.** Este instrumento aborda dimensiones tales como el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje del Modelo Educativo UAC, las Responsabilidades Profesionales, el Sello Institucional y el Perfil Docente, en coherencia con los instrumentos que conforman el Sistema de Evaluación Docente, promoviendo una mirada integral del desempeño académico.

¿Cómo se articula la observación de clases dentro del SIED?

El Sistema de Evaluación Docente (SIED) se desarrolla como un proceso cíclico y formativo, orientado a la mejora continua del desempeño docente. En este marco, (1) la observación de clases constituye un insumo pedagógico previo a la (2) evaluación de desempeño, formando parte del proceso de Acompañamiento Pedagógico, a cargo de la Dirección de Carrera o Tutores/as Virtuales según la modalidad.

Los resultados de la observación se integran posteriormente en una instancia de (3) retroalimentación docente, en la que se analizan los resultados y se definen (4) acuerdos o compromisos pedagógicos orientados al fortalecimiento del quehacer docente, como se evidencia en el siguiente esquema.



El proceso de retroalimentación docente se desarrolla a partir de tres insumos principales, los cuales articulan distintas actividades orientadas al análisis del desempeño y a la definición de acuerdos pedagógicos, según se detalla a continuación:

PROCESO DE RETROALIMENTACIÓN		
Nº	Insumo	Actividad
1	Pauta de observación de clases aplicada	• Observar una clase previa a la evaluación de desempeño, aplicando pauta de observación de clases.
2	Evaluación de desempeño realizada	• Evaluar a los/as docentes a cargo en Sistema U+ según Calendario Académico, considerando los resultados de la observación de clases.
3	Informe final elaborado	• Elaborar informe final de retroalimentación, integrando la observación de clases y evaluación de desempeño. • Llevar a cabo reunión de retroalimentación jefatura-docente. • Registrar acuerdo (compromiso pedagógico) del/de la docente en el informe.

Responsables de la Observación de Clases

Las observaciones de clases serán realizadas prioritariamente por los siguientes cargos y unidades, según corresponda a la modalidad y unidad académica:

Responsables:	Modalidad	
	Presencial/Semipresencial	Virtual
Principales	Directores/as de Carrera	Tutores/as
	Directores/as de Escuela	
	Direcciones Académicas de Sede	Subdirección de Educación Virtual
Secundarios	Dirección Nacional Académica	
	Decanaturas	
	Subdirección de Currículum y Evaluación	
	Subdirección de Desarrollo Docente e Innovación Educativa	
	Docentes Destacados o Titulares	

Instrumento de observación de clases

Nombre del Observador/a:					
Nombre de el/la Docente observado/a:					
Carrera en la cual se desempeña:					
Sede:					
Modalidad:					
Motivo de la Observación: ☐ Levantar buenas prácticas ☐ Identificar oportunidades de mejora ☐					
Fecha de la Observación:					
Hora de inicio de la observación: _____ Hora de término de la observación: _____					
Áreas de desempeño	Aspectos a observar: <i>El/la Docente:</i>	Sí	Parcialmente	No	Evidencia <i>Describe brevemente cómo fue</i>
Competencias Pedagógicas (Modelo Educativo, Perfil Docente)	1. Da a conocer el/los Resultado(s) de Aprendizaje de la clase y explica qué se espera que el estudiantado logre durante la sesión.				
	2. Genera interacción docente–estudiante y estudiante–estudiante en torno a las temáticas abordadas.				
	3. Retroalimenta al estudiantado durante la clase a partir de errores, dudas o reformulaciones.				
	4. Implementa instancias de evaluación diagnóstica y/o formativa durante la sesión.				
	5. Propone actividades que permiten al estudiantado practicar lo enseñado, con instrucciones claras y tiempo definido.				
	6. Las actividades desarrolladas permiten evidenciar los conocimientos y habilidades declaradas en el/los Resultado(s) de Aprendizaje señalados.	Registrar RA antes de evaluar:			
	7. Intenciona espacios de reflexión para que el/la estudiante revise su proceso de aprendizaje.				
	8. Integra recursos digitales que enriquecen la experiencia de aprendizaje, promoviendo diversas formas de participación y comprensión del contenido por parte del estudiantado. *				
Competencias Profesionales (Perfil Docente)	9. Demuestra dominio de los contenidos, ajustando las explicaciones a las necesidades y características del estudiantado.				
	10. Estructura la clase con inicio, desarrollo y cierre, evidenciando planificación y preparación del espacio formativo.				
Competencias Relacionales (Perfil Docente)	11. Adapta su estrategia de enseñanza durante la clase, demostrando empatía y respeto frente a los distintos ritmos y necesidades de aprendizaje del estudiantado.				
	12. Actúa con equidad y objetividad en el trato y en las decisiones pedagógicas, evitando cualquier tipo de discriminación hacia el estudiantado.				

***Recursos digitales:** apoyos tecnológicos utilizados durante la clase para enriquecer el aprendizaje, tales como presentaciones digitales (PPT), páginas web, videos, simulaciones o herramientas interactivas como Mentimeter, Kahoot, Padlet u otras aplicaciones educativas.

Comentarios sobre la sesión observada

Buenas Prácticas: Aspectos de la sesión que favorecen el aprendizaje
Oportunidades de Mejora: Aspectos de la sesión fortalecer
Compromisos pedagógicos derivados de la observación:
Nota: <i>Esto apartado aplica solo para acompañamiento personalizado. 2da observación de clases</i>

Firma del Observador/a

Firma del/la Docente

Acuerdos en Según Categoría Obtenida

De acuerdo con lo estipulado en los Art. 50, 51 y 52 del Reglamento del Académico, las acciones para el proceso de retroalimentación variarán según el tramo obtenido en el proceso de Evaluación Docente. Los acuerdos establecidos en esta etapa corresponden a orientaciones generales de desarrollo docente, que podrán dar origen —cuando corresponda— a procesos formativos específicos, tales como observación de clases, participación en instancias de perfeccionamiento u otras acciones de acompañamiento pedagógico.

Acuerdo /Compromiso	Ejemplo	DESTACADA	COMPETENTE	BÁSICA	INSUFICIENTE
		(opcional)	(opcional)	1 acuerdo	2 acuerdos
1. Contribuir a la difusión de buenas prácticas docentes a nivel de carrera, escuela o sede.	Compartir metodología utilizada, herramienta tecnológica, instrumento de evaluación, etc.	✓			
2. Participar como referente pedagógico en instancias de intercambio académico definidas por Dirección de Carrera.	Permitir observar clases a colegas	✓	✓		
3. Fortalecer competencias pedagógicas en las áreas descendidas, mediante acciones formativas definidas por la dirección de Carrera/Tutores.	Participar en algún plan de formación docente (Taller, Curso, Diplomado UAC)	✓	✓	✓	✓
4. Participar en un proceso de acompañamiento pedagógico, a través de la observación de clases y la retroalimentación del quehacer docente.	Observación de clase extra			✓	✓

Los acuerdos definidos según la categoría obtenida corresponden a orientaciones generales de desarrollo docente. Las acciones específicas de acompañamiento y seguimiento se implementarán conforme a lo señalado en la sección “Observación de Clases.”

Pauta de Registro de Retroalimentación SIED Completo

Nombre Docente:	
Nombre Jefatura:	
Fecha:	

Evaluación:	Ponderación	Resultado obtenido
Estudiante-docente	40%	
Autoevaluación docente	10%	
Director (a)-docente	50%	
Total	100%	

DESTACADO: 3.51 – 4.0 COMPETENTE: 3.01 – 3.50 BÁSICA: 2.1-3.0 INSUFICIENTE: ≤ 2

Total obtenido:	Categoría obtenida

¿Qué competencias se encuentran elevadas o consolidadas?

Considerar evaluación de estudiantes, docentes y/o directores.

¿Qué competencias se encuentran descendidas?

Considerar evaluación de estudiantes, docentes y/o directores.

¿Qué acuerdo/s asumirá para mejorar en su labor docente?								
Acuerdo	1		2		3		4	
¿Qué competencias se compromete a elevar o consolidar?								

Firma de Docente

Firma Director/a de Carrera/Escuela

Tabla para la Retroalimentación Docente SIED incompleto:

Nombre Docente:	
Nombre Jefatura:	
Fecha:	

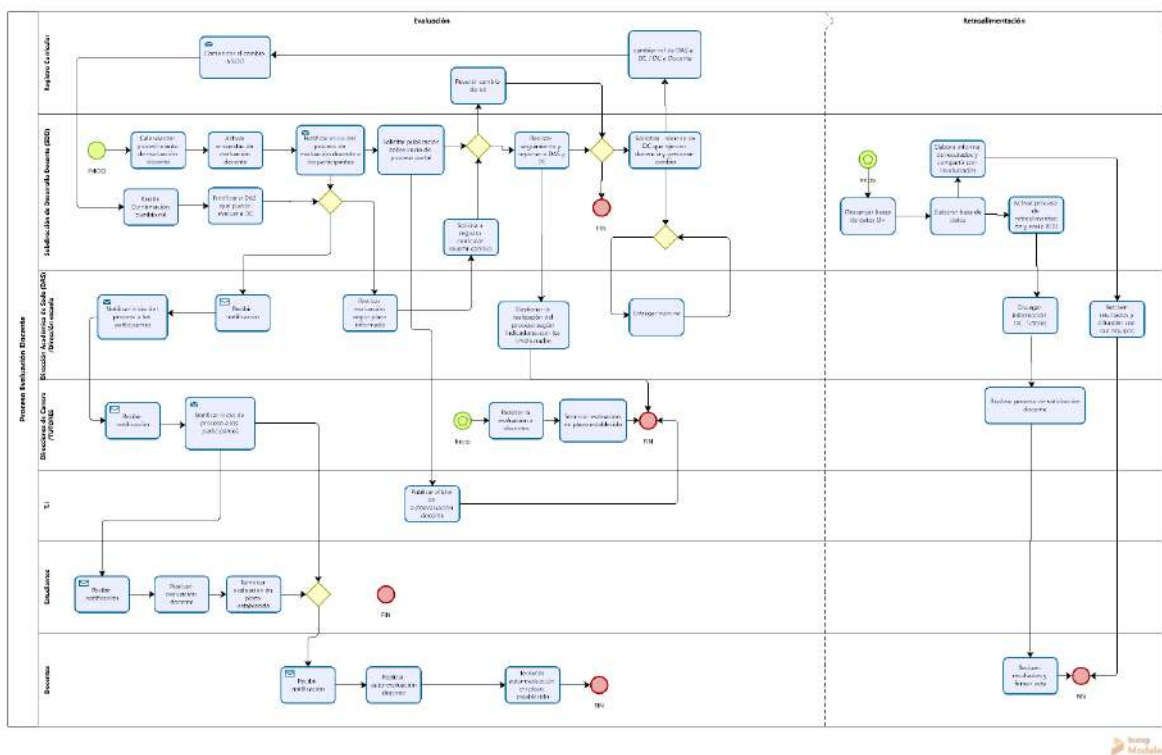
Nº	Evaluación:	¿Qué evaluación considera para retroalimentar?	Resultado obtenido
1	Estudiante-docente		
2	Director (a)-docente		

Marque con una X qué evaluación está utilizando para retroalimentar.

Nota 1: Si bien el/la docente no quedará con una categoría, se puede indicar cómo se traduciría el resultado obtenido bajo la mirada de los/as estudiantes o los/las directores/as. Ej. 2,5 = Docencia Básica.

Nota 2: Para los y las docentes que reciban un correo electrónico con el resultado de la Evaluación Docente, favor considerar la respuesta del profesional como evidencia del proceso, el cual se considerará como evidencia.

Tal como se presenta en el Flujo SIED, el proceso culmina en la instancia de retroalimentación docente.



Anexos

Estimado/a estudiante:

Con el fin de acompañar y asesorar a los/as docentes en sus prácticas pedagógicas, se requiere evaluar el desempeño a través de la presente pauta, cuyos criterios se encuentran alineados al Modelo Educativo de la Universidad de Aconcagua.

Dimensiones: Proceso de enseñanza y aprendizaje: Espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje.

Modelo Educativo UAC: Si bien, la pauta de evaluación desprende sus criterios en base a lo que dice el Modelo Educativo referente al rol del profesor, estudiante y características del proceso de enseñanza y aprendizaje, en esta dimensión en particular se busca evaluar lo referente a la Misión y Visión institucional.

Responsabilidades profesionales: Con respecto a esta dimensión es importante reconocer los principios institucionales como parte del quehacer docente, la responsabilidad es uno de ellos, sobre todo desde la perspectiva de los deberes académicos; la rigurosidad, el conocimiento académico, y la atención a las diferentes metodologías de enseñanzas, son principios fundamentales que deben ser aplicados por los/as docentes.

Sello institucional: Los sellos son determinante en la formación de las competencias tanto para estudiantes como para los/as docentes. Estos hacen referencia a prácticas/acciones que fortalezcan competencias desde el área de los Derechos humanos, sustentabilidad y ética.

Modalidad Presencial – Semipresencial

Evaluación Estudiante-Docente

Descripción de la escala de valoración.

Concepto	No observado	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Puntaje asociado	0	1 pts.	2 pts.	3 pts.	4 pts.
Descripción	El o la docente no evidencia una acción y/o cumplimiento del criterio.	El o la docente muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo con el nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas según las áreas evaluadas.	El o la docente está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, puesto que cumple eventualmente con el desarrollo del criterio.	El o la docente muestra un nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en las tareas propuestas en el tiempo programado.	El o la docente evidencia el nivel superior respecto a la competencia, demostrando manejo sobresaliente en todas las áreas propuestas en el tiempo programado.

Área de desempeño	Criterio	No observado	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
		0	1	2	3	4
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE						
El/la docente:						
Proceso de enseñanza y aprendizaje	Promueve estrategias que fortalezcan la autonomía a través de la ejecución de trabajos por proyectos, toma de decisiones, planificación de ruta de acción, tanto de forma individual como grupal.					
	Da a conocer las metas de aprendizajes permitiéndome construir mis conocimientos de manera activa a través de preguntas intercaladas, discusiones a partir de análisis de casos, trabajos grupales colaborativos, espacios de reflexión, resolución de problemas, práctica constante, entre otros.					
	Promueve el sentido de responsabilidad frente a los procesos de aprendizaje a través de actividades que me permita desarrollar la capacidad de investigar, entregándome lineamientos claros para la organización de mis tiempos.					
	En sus clases relaciona las ideas, contenidos o teoría con experiencias propias considerando el contexto cultural, social y físico en lo que se desenvuelven el curso, promoviendo el aprendizaje significativo.					
	Durante el desarrollo de la clase, retroalimenta de forma constante nuestro trabajo y respuestas, realizando preguntas que me permita reflexionar sobre mi aprendizaje, aplicarlo en otros contextos, evaluar mis dificultades, entre otros.					
	Implementa estrategias de evaluación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje permitiéndome acortar la brecha entre lo que sé y la meta de aprendizaje propuesta.					
	Implementa propuestas evaluativas coherentes con las actividades propuestas durante el desarrollo de la unidad o módulo, ejemplo: <i>si realizamos actividades prácticas, ¿La evaluación del contenido fue a través de una instancia práctica?</i>					
	Durante el desarrollo de la asignatura, nos evalúa a través de diversos instrumentos, permitiéndonos expresar nuestro aprendizaje de distintas formas. <i>(Evaluación a través de actividades entregables: estudio de caso, preguntas problematizadora, proyectos o escritos: pruebas, ensayos, infografías, exposiciones, etc.)</i>					
	Antes de la realización de un trabajo con nota, da a conocer la pauta de evaluación que se ocupará para calificar nuestro trabajo o desempeño.					
Modelo Educativo (misión y visión)	Durante sus clases se promueve el buen clima de aula. Es respetuoso/a y tolerante con los ritmos de aprendizaje, además responde a todas las consultas permitiendo el error como parte del proceso de aprendizaje.					
	Considera el entorno en el que se inserta la sede, las características propias y productivas del sector, permitiéndome aplicar y conectar los conocimientos con mi contexto cercano.					
	Durante el inicio de la clase, implementa estrategias que promuevan la curiosidad, interés, descubrimiento, como también recordar los contenidos trabajados en las clases anteriores. Me motiva a participar durante el desarrollo de la clase.					
	Menciona claramente lo que espera que aprendamos durante la clase, explicando los criterios para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje.					
	Desarrolla estrategias que me permiten argumentar mis ideas en base a la reflexión a través de instancias participativas, debates y orientaciones para fortalecer mi pensamiento crítico.					
	Permite mi participación en un entorno educativo inclusivo donde se respeten las diferencias. Se valoran mis fortalezas, y considera los distintos ritmos de aprendizaje.					
Responsabilidades profesionales	Prepara los recursos y estrategias para la ejecución de las clases en coherencia con la Ruta de Aprendizaje.					

	Demuestra dominio de los contenidos asociados a su disciplina y asignatura de impartición, procurando asociar la teoría con la práctica diaria propia de su profesión.					
	Dispone, dentro de los plazos acordados previamente, las notas de mis actividades.					
LÍNEA DE FORMACIÓN GENÉRICA Y SELLO INSTITUCIONAL						
Competencias Genéricas						
Comunicación efectiva, Resolución de problemas, Trabajo en equipo.	Logra transmitir un mensaje de forma entendible, es empático/a con sus estudiantes.					
	Frente a situaciones problemáticas logra tomar decisiones y encontrar una solución deseada, supervisando y evaluando la implementación de la solución.					
	Evidencia capacidades para trabajar y promover entre sus estudiantes el trabajo cooperativo, enseñando sobre la proactividad, creatividad y visualización de metas comunes.					
	Implementa estrategias que permitan el despliegue las habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas, además de los conocimientos y actitudes necesarias para que seamos ciudadanos que actúen de manera constructiva en					
Competencias Sellos						
Sostenibilidad, Derechos Humanos, Ética.	Promueve en sus clases de manera trasversal los principios del desarrollo humano sostenible, el respeto por el entorno local y natural.					
	Genera espacios para promover en sus estudiantes el derecho humano a la libertad de opinión y de expresión como parte de los procesos de construcción del aprendizaje.					
	Promueve en sus estudiantes la ética mediando la reflexión sobre los valores de la democracia, la libertad, la igualdad y la tolerancia.					
TOTAL						

Estimado/a Docente UAC:

Con el fin de autoevaluar su desempeño docente, de manera tal de retroalimentar el proceso, le solicitamos que pueda contestar honestamente la pauta dispuesta, seleccionando la opción que usted considere más se ajusta a la descripción de sus prácticas dentro de la Institución.

Dimensiones:

Proceso de enseñanza y aprendizaje: espacio en el cual el principal protagonista es el/la estudiante y el/la docente cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje.

Modelo Educativo UAC: si bien, la pauta de evaluación desprende sus criterios en base a lo que dice el Modelo Educativo referente al rol del profesor, estudiante y características del proceso de enseñanza y aprendizaje, en esta dimensión en particular se busca evaluar lo referente a la Misión y Visión institucional.

Responsabilidades profesionales: con respecto a esta dimensión es importante reconocer los principios institucionales como parte del quehacer docente, la responsabilidad es uno de ellos, sobre todo desde la perspectiva de los deberes académicos; la rigurosidad, el conocimiento académico, y la atención a las diferentes metodologías de enseñanzas, son principios fundamentales que deben ser aplicados por los/as docentes.

Sello institucional: los sellos son determinante en la formación de las competencias tanto para estudiantes como para los/as docentes. Estos hacen referencia a prácticas/acciones que fortalezcan competencias desde el área de los Derechos humanos, sustentabilidad y ética.

Autoevaluación Docente

Descripción de la escala de valoración

Concepto	No observado	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Puntaje asociado	0	1 pts.	2 pts.	3 pts.	4 pts.
Descripción	El o la docente no evidencia una acción y/o cumplimiento del criterio.	El o la docente muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo con el nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas según las áreas evaluadas.	El o la docente está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, puesto que cumple eventualmente con el desarrollo del criterio.	El o la docente muestra un nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en las tareas propuestas en el tiempo programado.	El o la docente evidencia el nivel superior respecto a la competencia, demostrando manejo sobresaliente en todas las áreas propuestas en el tiempo programado.

Área de Desempeño	Criterio	No observado	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
		0	1	2	3	4
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE						
Aprendizaje activo	Promuevo la autonomía en mis estudiantes a través de trabajos por proyectos,permitiendo la toma de decisiones y planificación de ruta de acción, tanto individual como grupal, entre otros.					
	Mis estudiantes conocen el resultado de aprendizaje y construyen su aprendizaje de manera activa a través de preguntas intercaladas, discusiones a partir de análisis de casos, trabajos grupales colaborativos, espacios de reflexión, resolución de problemas, práctica constante, entre otros.					
	Promuevo en mis estudiantes el sentido de responsabilidad frente a los procesos de aprendizaje a través de actividades que desarrollen la investigación y entrego lineamientos para la organización del tiempo.					
	Relaciono las ideas y los contenidos con experiencias propias de los/as estudiantes considerando el contexto cultural, social y físico en el que se desenvuelven.					
Evaluación para el aprendizaje	Retroalimentación a mis estudiantes de manera constante a través de preguntas que promuevan el desarrollo de habilidades metacognitivas.					
	Evalúo formativamente (sin calificar) constantemente el logro de los aprendizajes de mis estudiantes para tomar decisiones oportunas que permitan acortar la brecha entre lo que saben y la meta de aprendizaje.					
	Diseño estrategias de evaluación ajustadas a las habilidades y competencias expuestas en los Resultados de Aprendizaje de la unidad.					
	Tras mis instrumentos de evaluación, logro que los/as estudiantes expresen sus aprendizajes de formas a través de la diversificación de los instrumentos evaluativos (Evaluación a través de actividades entregables: estudio de caso, preguntas problematizadora, proyectos o escritos: pruebas, ensayos, infografías, exposiciones, etc.)					
	Promuevo la ética en los procesos de evaluación presentando previamente a mis estudiantes las pautas de evaluación que se ocupará para calificar un trabajo.					
Entorno académico adecuado y principios institucionales	Promuevo el buen clima de aula considerando el respeto, la atención a la diversidad y el error como parte del proceso de aprendizaje de mis estudiantes.					
	Considero las características de mis estudiantes para planificar una clase, sus contenidos, procesos evaluativos y formulación de preguntas.					
	En las actividades de inicio de clases, me preocupo de promover la curiosidad, interés, descubrimiento y participación de mis estudiantes, como también el reforzamiento de los conocimientos previos.					
	Mis estudiantes conocen claramente lo que se espera que aprendan durante la clase. Entrego de manera oportuna los criterios para el cumplimiento de las metas de aprendizaje con el fin de promover la autorregulación efectiva.					
	Promuevo el pensamiento crítico a través del desarrollo de habilidades que permita la participación de debates y fundamentación de ideas.					
	Procuro generar un entorno académico inclusivo respetando las diferencias, centrándome en las fortalezas y ritmos de aprendizaje de todos/as los/as					
Responsabilidades Profesionales						
Rol Docente	Planifico mis clases en coherencia con la Ruta de Aprendizaje y enfoque del Modelo Educativo.					
	Conozco y considero en la planificación de mis clases las competencias del perfil de egreso asociados a la asignatura y ciclo correspondiente.					
	Preparo de manera previa los recursos y estrategias para la ejecución de las clases en coherencia con la Ruta de Aprendizaje.					

	Manejo a cabalidad los contenidos asociados a mi disciplina y asignatura de impartición, procurando asociar la teoría con la práctica diaria propia de mi campo laboral.					
Funciones Administrativas	Desarrollo actividades académicas complementarias con la docencia tales como: participar o dirigir proyectos de investigación para el mejoramiento de la docencia; vinculación con el medio, direcciones de tesis, memorias, seminarios y otras actividades de titulación o grado.					
	Participo y/o colaboro en la gestión académica de la Carrera de acuerdo con mi designación.					
	Participo en el (los) Consejo(s) a los que soy invitado/a.					
	Oriento a mis estudiantes a instancias para mejorar la calidad de sus aprendizajes.					
	Colaboro activamente en los procesos de autoevaluación y acreditación, tanto institucional como de las carreras o programas en los que tenga responsabilidades académicas.					
	Participo de los programas de Perfeccionamiento docente internos con responsabilidad, culminándolos exitosamente.					
	Informo a los Directivos de la Institución o Jefatura Directa, todas aquellas acciones que atenten contra los derechos, deberes y seguridad de los estudiantes de las que sea testigo fuera o dentro de los espacios de aprendizaje.					
	Me hago responsable de cumplir con la normativa ante situaciones de plagio en el desarrollo de su actividad académica, tanto de parte de estudiantes, como otros académico/as, a su Director de Carrera/ Escuela.					
	Conozco, respeto y cumplo las obligaciones señaladas en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, así como cualquier otra normativa institucional interna.					
	Promuevo y/o coordino para mis estudiantes actividades artísticas, culturales, deportivas, sociales, recreativas u otras que les permitan ampliar su espectro cultural, posibilitar una vida sana, el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad social.					
LÍNEA DE FORMACIÓN GENÉRICA Y SELLO INSTITUCIONAL						
Competencias Genéricas						
Comunicación efectiva, resolución de Problemas, Trabajo en equipo	Soy capaz de escuchar activamente y transmitir un mensaje de forma entendible, empática a mis estudiantes/pares/jefatura.					
	Soy capaz de identificar un problema, tomar medidas lógicas para encontrar una solución deseada, supervisar y evaluar la implementación de la solución.					
	Soy capaz de promover el trabajo cooperativo entre mis pares y estudiantes, promoviendo la proactividad, creatividad y visualización de metas comunes.					
	Promuevo en mis estudiantes el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas, además, de los conocimientos y actitudes necesarias para que sean ciudadanos que actúen de manera constructiva en la sociedad democrática.					
Competencias Sello						
Derechos humanos, Sostenibilidad, ética	Genero espacios para promover en mis estudiantes el derecho humano a la libertad de opinión y de expresión como parte de los procesos de construcción del aprendizaje.					
	Promuevo en mis clases los principios del desarrollo humano sostenible, respeto por el entorno local.					
	Promuevo en mis estudiantes la ética, reflexionando sobre los valores de la democracia, la libertad, la igualdad y la tolerancia.					
TOTAL						

Estimado/a Director/a de Carrera:

Con el fin de acompañar y asesorar a los/as docentes en sus prácticas pedagógicas, se requiere evaluar el desempeño a través de la presente pauta, cuyos criterios se encuentran alineados al Modelo Educativo de la Universidad de Aconcagua.

Dimensiones:

Proceso de enseñanza y aprendizaje: espacio en el cual el principal protagonista es el/la estudiante y el/la docente cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje.

Modelo Educativo UAC: si bien, la pauta de evaluación desprende sus criterios en base a lo que dice el Modelo Educativo referente al rol del profesor, estudiante y características del proceso de enseñanza y aprendizaje, en esta dimensión en particular se busca evaluar lo referente a la Misión y Visión institucional.

Responsabilidades profesionales: con respecto a esta dimensión es importante reconocer los principios institucionales como parte del quehacer docente, la responsabilidad es uno de ellos, sobre todo desde la perspectiva de los deberes académicos; la rigurosidad, el conocimiento académico, y la atención a las diferentes metodologías de enseñanzas, son principios fundamentales que deben ser aplicados por los/as docentes.

Sello institucional: los sellos son determinante en la formación de las competencias tanto para estudiantes como para los/as docentes. Estos hacen referencia a prácticas/acciones que fortalezcan competencias desde el área de los Derechos humanos, sustentabilidad y ética.

Evaluación de Desempeño Docente: Director/a de Carrera

Descripción de la escala de valoración

Escala de evaluación	No observado	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Puntaje asociado	0	1 pts.	2 pts.	3 pts.	4 pts.
Descripción	El o la docente no evidencia una acción y/o cumplimiento del criterio.	El o la docente muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo con el nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas según las áreas evaluadas.	El o la docente está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, puesto que cumple eventualmente con el desarrollo del criterio.	El o la docente muestra un nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en las tareas propuestas en el tiempo programado.	El o la docente evidencia el nivel superior respecto a la competencia, demostrando manejo sobresaliente en todas las áreas propuestas en el tiempo programado.

Dimensiones de desempeño	Criterio de evaluación	No observado	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
		0	1	2	3	4
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DECLARADO EN RUTAS DE APRENDIZAJE Y PROGRAMAS						
Proceso de enseñanza y aprendizaje	Planifica sus actividades construyendo una Ruta de aprendizaje en coherencia con el Modelo Educativo.					
	Planifica sus actividades construyendo una Ruta de aprendizaje,señalando los Resultados de Aprendizaje, las unidades, contenidos, recursos y la calendarización de las evaluaciones sumativas.					
	Planifica distintas metodologías para el logro de los Resultados de Aprendizaje, tales como; debates, análisis de casos, trabajos grupales colaborativos, espacios de reflexión, resolución de problemas, práctica constante, entre otros.					
	Decreta y considera en la Ruta de Aprendizaje las competencias delperfil de egreso en la asignatura y ciclo correspondiente.					
	Desarrolla el currículo oficial de la o las asignaturas que le hubierensido asignadas, de acuerdo con las especificaciones disciplinarias y metodológicas que en él se contienen.					
Evaluación para el aprendizaje	Desarrolla estrategias evaluativas vinculadas a las habilidades y competencias establecidas en los Resultados de Aprendizaje y a la Ruta de Aprendizaje.					
	Diseña Instrumentos de evaluación acorde a lo establecido en la Rutade Aprendizaje y los Resultados de Aprendizaje planteados.					
	Utiliza formatos, instructivos y pautas para las actividades evaluativas, formativas y/o sumativas, generando evidencias para laevaluación del logro de los Resultados de Aprendizaje.					
	Implementa procesos de evaluación formativa y sumativa como parte de sus estrategias, acorde a lo establecido en la Ruta deAprendizaje y los Resultados de Aprendizaje planteados.					
	Mantiene al día el registro de los resultados de los procesososevaluativos, en los sistemas institucionales correspondientes.					
RESPONSABILIDAD PROFESIONAL						
Responsabilidades profesionales	Realiza en forma responsable, oportuna y cabal, las actividades con las que se ha comprometido ante la Universidad.					
	Mantiene el Aula Virtual con recursos en tiempo y forma adisposición de los/as estudiantes según la modalidad correspondiente lo exija. (Presencial o Semipresencial)					
	Cumple con las formalidades de entrega de notas de manera oportuna dentro de los 5 días hábiles desde la fecha de solicitud de esta o según fecha establecida en calendario académico, lo que ocurra primero.					
	Completa el libreo de clases de las asignaturas que le hubiesen sido asignadas, cumpliendo cabalmente en forma con lo señalado en la resolución N°01/2014.					
	Realiza y finaliza al menos una actividad de perfeccionamiento al año, considerándose programas de especialización, diplomados, postítulos, magíster, seminarios y congresos, talleres, capacitaciones y/o cursos de capacitación; sin importar la institución ni la modalidad en la cual se realice el perfeccionamiento.					
	Participa de las instancias universitarias colegiadas de su competencia, con derecho a voz, aportando su opinión profesional respecto de los aspectos académico que allí se discutan.					

	Participar y/o colaborar en la gestión académica de la Carrera de acuerdo con su designación.					
	Da cumplimiento a las normas y procedimientos que le corresponden como académico/a, de conformidad a lo dispuesto en el Calendario Académico, y demás disposiciones académicas y administrativas.					
	Promueve en forma permanente los principios de la Universidad, así como resguardar su prestigio, planteando oportunamente ante las autoridades pertinentes, cualquier hecho que lo afecte.					
	Demuestra en su labor académica y en su relación con la comunidad universitaria y el entorno, un comportamiento idóneo en lo ético y valórico, propio de una persona dedicada a la labor educativa y formativa, que comprende su característica de ejemplo o modelo para sus estudiantes.					
	Elude los conflictos de interés personal y pecuniario tanto en el ejercicio de la docencia como toda actividad académica desarrollada en la Universidad.					
	Respeto el pluralismo y evita cualquier forma de discriminación arbitraria.					
	Realiza y finaliza los cursos de inducción y otros cursos obligatorios definidos por la VRA en los plazos establecidos para ello.					
LÍNEA DE FORMACIÓN GENÉRICA Y SELLO INSTITUCIONAL						
Competencias Genéricas						
Comunicación Efectiva	Demuestra capacidad de comunicarse de manera asertiva, considerando un buen léxico, buena redacción y escucha activa.					
Resolución de Problemas	Frente a diversas problemáticas, logra formular una solución adecuada, expresándose correctamente con sus pares y jefatura.					
Trabajo en Equipo	Evidencia capacidades para el trabajo cooperativo y el liderazgo, impulsando la proactividad y la creatividad hacia objetivos comunes con sus pares y jefatura.					
Competencias Sello						
Derechos Humanos	Demuestra el respeto y cumplimiento de los derechos humanos en su quehacer profesional y académico.					
Sostenibilidad	Desarrolla sus actividades académicas y laborales respetando el entorno, buscando el bienestar de toda persona, así como también, de futuras generaciones.					
Ética	Demuestra la integración de los principios éticos (igualdad, libertad, no discriminación, inclusión, tolerancia, respeto, honestidad, responsabilidad y democracia) en todas las actividades relacionadas con su quehacer profesional y académico.					
TOTAL						

Modalidad Virtual

Estimado/a estudiante:

Con el fin de acompañar y asesorar a los/as docentes en sus prácticas pedagógicas, se requiere evaluar el desempeño a través de la presente pauta, cuyos criterios se encuentran alineados al Modelo Educativo de la Universidad de Aconcagua.

Dimensiones:

Proceso de enseñanza y aprendizaje: espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje.

Modelo Educativo UAC: si bien, la pauta de evaluación desprende sus criterios en base a lo que dice el Modelo Educativo referente al rol del profesor, estudiante y características del proceso de enseñanza y aprendizaje, en esta dimensión en particular se busca evaluar lo referente a la Misión y Visión institucional.

Responsabilidades profesionales: con respecto a esta dimensión es importante reconocer los principios institucionales como parte del quehacer docente, la responsabilidad es uno de ellos, sobre todo desde la perspectiva de los deberes académicos; la rigurosidad, el conocimiento académico, y la atención a las diferentes metodologías de enseñanzas, son principios fundamentales que deben ser aplicados por los/as docentes.

Sello institucional: los sellos son determinante en la formación de las competencias tanto para estudiantes como para los/as docentes. Estos hacen referencia a prácticas/acciones que fortalezcan competencias desde el área de los Derechos humanos, sustentabilidad y ética.

Evaluación Estudiante-Docente

Descripción de la escala de valoración

Concepto	No observado	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Puntaje asociado	0	1 pts.	2 pts.	3 pts.	4 pts.
Descripción	El o la docente no evidencia una acción y/o cumplimiento del criterio.	El o la docente muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo con el nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas según las áreas evaluadas.	El o la docente está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, puesto que cumple eventualmente con el desarrollo del criterio.	El o la docente muestra un nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en las tareas propuestas en el tiempo programado.	El o la docente evidencia el nivel superior respecto a la competencia, demostrando manejo sobresaliente en todas las áreas propuestas en el tiempo programado.

Área de desempeño	Criterio	No observado	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
		0	1	2	3	4
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE						
El/la docente:						
Proceso de enseñany aprendizaje	Promueve estrategias que fortalezcan la autonomía a través de la ejecución de trabajos por proyectos, toma de decisiones, planificación de ruta de acción, tanto de forma individual como grupal.					
	Da a conocer las metas de aprendizajes permitiéndome construir mis conocimientos de manera activa, a través de preguntas intercaladas, discusiones, análisis de casos, trabajos grupales colaborativos, espacios de reflexión, resolución de problemas, práctica constante, entre otros.					
	Promueve el sentido de responsabilidad frente a los procesos de aprendizaje a través de actividades que me permita desarrollar la capacidad de investigar, entregándome lineamientos claros para la organización de mis tiempos.					
	En sus clases relaciona las ideas, contenidos o teoría con experiencias propias considerando el contexto cultural, social y físico en lo que se desenvuelven el curso, promoviendo el aprendizaje significativo.					
	Durante el desarrollo de la asignatura, retroalimenta de forma constante nuestro trabajo y respuestas, realizando preguntas que me permita reflexionar sobre mi aprendizaje, aplicarlo en otros contextos, evaluar mis dificultades, entre otros.					
Evaluación para el aprendizaje	Implementa estrategias de evaluación durante el proceso de enseñanza aprendizaje permitiéndome acortar la brecha entre lo que sé y la meta de aprendizaje propuesta.					
	Implementa propuestas evaluativas coherentes con las actividades propuestas durante el desarrollo de la asignatura, ejemplo: si realizamos actividades prácticas, ¿La evaluación del contenido fue a través de una instancia práctica?					
	Durante el desarrollo de la asignatura, nos evalúa a través de diversos instrumentos, permitiéndonos expresar nuestro aprendizaje de distintas formas. (Evaluación a través de actividades entregables: estudio de caso, preguntas problematizadora, proyectos o escritos: pruebas, ensayos, infografías, exposiciones, etc.)					
	Antes de la realización una actividad calificada, da a conocer el instrumento evaluativo (pautas, escalas de apreciación, lista de cotejos y rúbricas) que se ocupará para calificar nuestro trabajo, promoviendo la ética en el proceso evaluativo.					
Modelo Educativo (misión y visión)	Durante sus clases se promueve el buen clima de aula virtual. Es respetuoso/a y tolerante con los ritmos de aprendizaje, además responde a todas las consultas permitiendo el error como parte del proceso de aprendizaje.					
	Considera las características de mis estudiantes para planificar una clase, sus contenidos, procesos evaluativos y formulación de preguntas, en las actividades sincrónicas y asincrónicas.					
	Durante las actividades de inicio, implementa estrategias que promuevan la curiosidad, interés, descubrimiento, como también recordar los contenidos trabajados en actividades o recursos anteriores. Me motiva a participar durante el desarrollo de la clase.					
	Menciona claramente lo que espera que aprendamos durante la clase, explicando los criterios para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje.					
	Desarrolla estrategias que me permiten argumentar mis ideas en base a la reflexión					

	a través de instancias participativas, debates y orientaciones para fortalecer mi pensamiento crítico.					
	Permite mi participación en un entorno virtual educativo inclusivo donde se respeten las diferencias. Se valoran mis fortalezas, y considera los distintos ritmos de aprendizaje.					
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES						
Rol Docente	Prepara los recursos, material instruccional y estrategias para la ejecución de las clases en coherencia con la Ruta de Aprendizaje y los dispongo en el aula virtual.					
	Demuestra dominio de los contenidos asociados a su disciplina y asignatura de impartición, procurando asociar la teoría con la práctica diaria propia de su profesión.					
	Prepara el aula virtual, con todos los elementos necesarios para el logro de los aprendizajes de la asignatura, considerando la correcta configuración de cada actividad y/o recurso.					
	Bajo mi experiencia, maneja las plataformas de la universidad, que dan apoyo a la gestión docente y a mi gestión como estudiante (Aula Virtual Moodle, MS Teams, U+, etc.)					
	Dispone, dentro de los plazos acordados previamente, las notas de mis actividades en las plataformas oficiales.					
LÍNEA DE FORMACIÓN GENÉRICA Y SELLO INSTITUCIONAL						
Competencias Genéricas						
Comunicación Efectiva, Resolución de Problemas, Trabajo en Equipo	Logra transmitir un mensaje de forma entendible, es empático/a con sus estudiantes.					
	Frente a situaciones problemáticas logra tomar decisiones y encontrar una solución deseada, supervisando y evaluando la implementación de la solución.					
	Evidencia capacidades para trabajar y promover entre sus estudiantes el trabajo cooperativo, enseñando sobre la proactividad, creatividad y visualización de metas comunes.					
	Implementa estrategias que permitan el despliegue las habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas, además de los conocimientos y actitudes necesarias para que seamos ciudadanos que actúen de manera constructiva en la sociedad democrática.					
Competencias Sello						
Sostenibilidad, Derechos Humanos, Ética	Promueve en sus clases de manera transversal los principios del desarrollo humano sostenible, el respeto por el entorno local y natural.					
	Genera espacios para promover en sus estudiantes el derecho humano a la libertad de opinión y de expresión como parte de los procesos de construcción del aprendizaje.					
	Promueve en sus estudiantes la ética mediando la reflexión sobre los valores de la democracia, la libertad, la igualdad y la tolerancia.					
TOTAL						

Estimado/a Docente UAC:

Con el fin de autoevaluar su desempeño docente, de manera tal de retroalimentar el proceso, le solicitamos que pueda contestar honestamente la pauta dispuesta, seleccionado la opción que usted considere más se ajusta a la descripción de sus prácticas dentro de la Institución.

Dimensiones:

Proceso de enseñanza y aprendizaje: espacio en el cual el principal protagonista es el/la estudiante y el/la docente cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje.

Modelo Educativo UAC: si bien, la pauta de evaluación desprende sus criterios en base a lo que dice el Modelo Educativo referente al rol del profesor, estudiante y características del proceso de enseñanza y aprendizaje, en esta dimensión en particular se busca evaluar lo referente a la Misión y Visión institucional.

Responsabilidades profesionales: con respecto a esta dimensión es importante reconocer los principios institucionales como parte del quehacer docente, la responsabilidad es uno de ellos, sobre todo desde la perspectiva de los deberes académicos; la rigurosidad, el conocimiento académico, y la atención a las diferentes metodologías de enseñanzas, son principios fundamentales que deben ser aplicados por los/as docentes.

Sello institucional: los sellos son determinante en la formación de las competencias tanto para estudiantes como para los/as docentes. Estos hacen referencia a prácticas/acciones que fortalezcan competencias desde el área de los Derechos humanos, sustentabilidad y ética.

Autoevaluación Docente

Descripción de la escala de valoración

Concepto	No observado	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Puntaje asociado	0	1 pts.	2 pts.	3 pts.	4 pts.
Descripción	El o la docente no evidencia una acción y/o cumplimiento del criterio.	El o la docente muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo con el nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas según las áreas evaluadas.	El o la docente está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, puesto que cumple eventualmente con el desarrollo del criterio.	El o la docente muestra un nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en las tareas propuestas en el tiempo programado.	El o la docente evidencia el nivel superior respecto a la competencia, demostrando manejo sobresaliente en todas las áreas propuestas en el tiempo programado.

Área de desempeño	Criterio	No observado	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
		0	1	2	3	4
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE						
Aprendizaje activo	Promuevo la autonomía en mis estudiantes a través de trabajos por proyectos, permitiendo la toma de decisiones y planificación de ruta de acción, tanto individual como grupal, entre otros.					
	Mis estudiantes conocen los resultados de aprendizaje y construyen su aprendizaje de manera activa a través de preguntas, discusiones, análisis de casos, trabajos grupales colaborativos, espacios de reflexión, resolución de problemas, práctica constante, entre otros.					
	Promuevo en mis estudiantes el sentido de responsabilidad frente a los procesos de aprendizaje, a través de actividades que desarrollen la investigación y entregue lineamientos para la organización del tiempo.					
	Relaciono las ideas y los contenidos con experiencias propias de los/as estudiantes considerando el contexto cultural, social y físico en el que se desenvuelven, promoviendo el aprendizaje significativo.					
Evaluación para el aprendizaje	Retroalimentación a mis estudiantes de manera constante, a través de preguntas que promuevan el desarrollo de habilidades metacognitivas, así como también a través de los espacios destinados para ello en el aula virtual.					
	Evalúo formativamente (sin calificar) constantemente el logro de los aprendizajes de mis estudiantes para tomar decisiones oportunas que permitan acortar la brecha entre lo que saben y la meta de aprendizaje.					
	Diseño estrategias de evaluación ajustadas a las habilidades y competencias expuestas en los Resultados de Aprendizaje de la unidad, adecuadas para el contexto virtual.					
	Tras mis instrumentos de evaluación, logro que los/as estudiantes expresen sus aprendizajes de formas a través de la diversificación de los instrumentos evaluativos (Evaluación a través de actividades entregables: estudio de caso, preguntas problematizadora, proyectos o escritos: pruebas, ensayos, infografías, exposiciones, etc.)					
	Promuevo la ética en los procesos de evaluación presentando previamente a mis estudiantes las pautas de evaluación que se ocupará para calificar un trabajo.					
Entorno académico adecuado y principios institucionales	Promuevo el buen clima de aula virtual considerando el respeto, la atención a la diversidad y el error como parte del proceso de aprendizaje de mis estudiantes, en las actividades sincrónicas y asincrónicas.					
	Considero las características de mis estudiantes para planificar una clase, sus contenidos, procesos evaluativos y formulación de preguntas.					
	En las actividades de inicio, me preocupo de promover la curiosidad, interés, descubrimiento y participación de mis estudiantes, como también el reforzamiento de los conocimientos previos.					
	Mis estudiantes conocen claramente lo que se espera que aprendan durante la asignatura. Entrego de manera oportuna los criterios para el cumplimiento de las metas de aprendizaje con el fin de promover la autorregulación efectiva.					
	Promuevo el pensamiento crítico a través del desarrollo de habilidades que permita la participación de debates y fundamentación de ideas.					
	Procuro generar un entorno virtual académico inclusivo, respetando las diferencias, centrándome en las fortalezas y ritmos de aprendizaje de todos/as los/as estudiantes.					

RESPONSABILIDADES PROFESIONALES					
Rol Docente	Planifico mis clases en coherencia con la Ruta de Aprendizaje y enfoque del Modelo Educativo.				
	Conozco y considero en la planificación de mis clases las competencias del perfil de egreso asociados a la asignatura y ciclo correspondiente.				
	Preparo de manera previa los recursos, material instruccional y estrategias para la ejecución de las clases en coherencia con la Ruta de Aprendizaje y los dispongo en mi aula virtual.				
	Preparo mi aula virtual, con todos los elementos necesarios para el logro de los aprendizajes de la asignatura, considerando la correcta configuración de cada actividad y/o recurso.				
	Manejo a cabalidad los contenidos asociados a mi disciplina y asignatura de impartición procurando asociar la teoría con la práctica diaria propia de mi campo laboral.				
	Manejo las plataformas de la universidad, que dan apoyo a mi gestión docente (Aula Virtual Moodle, MS Teams, U+, etc.)				
Funciones Administrativas	Desarrollo actividades académicas complementarias con la docencia tales como participar o dirigir proyectos de investigación para el mejoramiento de la docencia vinculación con el medio, direcciones de tesis, memorias, seminarios y otras actividades de titulación o grado.				
	Participo y/o colaboro en la gestión académica de la Carrera de acuerdo con mi designación.				
	Participo en el (los) Consejo(s) a los que soy invitado/a.				
	Oriento a mis estudiantes a instancias para mejorar la calidad de sus aprendizajes.				
	Colaboro activamente en los procesos de autoevaluación y acreditación, tanto institucional como de las carreras o programas en los que tenga responsabilidades académicas.				
	Participo de los programas de Perfeccionamiento docente internos con responsabilidades culminándolos exitosamente.				
	Informo a los Directivos de la Institución o Jefatura Directa, todas aquellas acciones que atenten contra los derechos, deberes y seguridad de los estudiantes de las que sea testigo fuera o dentro de los espacios de aprendizaje.				
	Me hago responsable de cumplir con la normativa ante situaciones de plagio en el desarrollo de su actividad académica, tanto de parte de estudiantes, como otros académicos/as, a su Director de Carrera/ Escuela.				
	Conozco, respeto y cumplo las obligaciones señaladas en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, así como cualquier otra normativa institucional interna.				
	Conozco, respeto y cumplo las obligaciones señaladas en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, así como cualquier otra normativa institucional interna.				
	Promuevo y/o coordino para mis estudiantes actividades artísticas, culturales deportivas, sociales, recreativas u otras que les permitan ampliar su espectro cultural posibilitar una vida sana, el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad social.				
LÍNEA DE FORMACIÓN GENÉRICA Y SELLO INSTITUCIONAL					
Competencias Genéricas					
Comunicación Efectiva, Resolución de Problemas, Trabajo de Equipo	Soy capaz de escuchar activamente y transmitir un mensaje de forma entendible, empática a mis estudiantes/pares/jefatura.				
	Soy capaz de identificar un problema, tomar medidas lógicas para encontrar una solución deseada, supervisar y evaluar la implementación de la solución.				
	Soy capaz de promover el trabajo cooperativo entre mis pares y estudiantes, promoviendo la proactividad, creatividad y visualización de metas comunes.				
	Promuevo en mis estudiantes el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas, además, de los conocimientos y actitudes necesarias para que sean ciudadanos que actúen de manera constructiva en la sociedad democrática.				
Competencias Sellos					
Derechos Humanos,	Genero espacios para promover en mis estudiantes el derecho humano a la libertad de				

Sostenibilidad, Trabajo en Equipo	opinión y de expresión como parte de los procesos de construcción del aprendizaje.					
	Promuevo en mis clases los principios del desarrollo humano sostenible, respeto por el entorno local.					
	Promuevo en mis estudiantes la ética, reflexionando sobre los valores de la democracia, la libertad, la igualdad y la tolerancia.					
TOTAL						

Estimado/a Director/a de Escuela:

Con el fin de acompañar y asesorar a los/as docentes en sus prácticas pedagógicas, se requiere evaluar el desempeño a través de la presente pauta, cuyos criterios se encuentran alineados al Modelo Educativo de la Universidad de Aconcagua.

Dimensiones:

Proceso de enseñanza y aprendizaje: espacio en el cual el principal protagonista es el/la estudiante y el/la docente cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje.

Modelo Educativo UAC: si bien, la pauta de evaluación desprende sus criterios en base a lo que dice el Modelo Educativo referente al rol del profesor, estudiante y características del proceso de enseñanza y aprendizaje, en esta dimensión en particular se busca evaluar lo referente a la Misión y Visión institucional.

Responsabilidades profesionales: con respecto a esta dimensión es importante reconocer los principios institucionales como parte del quehacer docente, la responsabilidad es uno de ellos, sobre todo desde la perspectiva de los deberes académicos; la rigurosidad, el conocimiento académico, y la atención a las diferentes metodologías de enseñanzas, son principios fundamentales que deben ser aplicados por los/as docentes.

Sello institucional: los sellos son determinante en la formación de las competencias tanto para estudiantes como para los/as docentes. Estos hacen referencia a prácticas/acciones que fortalezcan competencias desde el área de los Derechos humanos, sustentabilidad y ética.

Evaluación de Desempeño: Tutor/a

Descripción de la escala de valoración

Escala de evaluación	No observado	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Puntaje asociado	0	1 pts.	2 pts.	3 pts.	4 pts.
Descripción	El o la docente no evidencia una acción y/o cumplimiento del criterio.	El o la docente muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo con el nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas según las áreas evaluadas.	El o la docente está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, puesto que cumple eventualmente con el desarrollo del criterio.	El o la docente muestra un nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en las tareas propuestas en el tiempo programado.	El o la docente evidencia el nivel superior respecto a la competencia, demostrando manejo sobresaliente en todas las áreas propuestas en el tiempo programado.

Dimensiones de desempeño	Criterio de evaluación	No observado	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
		0	1	2	3	4
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DECLARADO EN RUTAS DE APRENDIZAJE Y PROGRAMAS						
Proceso de enseñanza y aprendizaje	Planifica sus actividades construyendo una Ruta de aprendizaje en coherencia con el Modelo Educativo.					
	Planifica sus actividades construyendo una Ruta de aprendizaje, señalando los Resultados de Aprendizaje, las unidades, contenidos, recursos y la calendarización de las evaluaciones sumativas, y la dispone en sus Aulas Virtuales.					
	Planifica distintas metodologías para el logro de los Resultados de Aprendizaje, tales como; debates, análisis de casos, trabajos grupales colaborativos, espacios de reflexión, resolución de problemas, entre otras acordes con la modalidad virtual.					
	Decreta y considera en la Ruta de Aprendizaje las competencias del perfil de egreso en la asignatura y ciclo correspondiente.					
	Desarrolla el currículo oficial de la o las asignaturas que le hubiere sido asignadas, de acuerdo con las especificaciones disciplinarias y metodológicas que en él se contienen.					
Evaluación para el aprendizaje	Desarrolla estrategias evaluativas vinculadas a las habilidades y competencias establecidas en los Resultados de Aprendizaje y a la Ruta de Aprendizaje.					
	Diseña Instrumentos de evaluación acorde a lo establecido en la Ruta de Aprendizaje y los Resultados de Aprendizaje planteados.					
	Utiliza formatos, instructivos y pautas para las actividades evaluativas, formativas y/o sumativas, generando evidencias para la evaluación del logro de los Resultados de Aprendizaje.					
	Implementa procesos de evaluación formativa y sumativa como parte de sus estrategias, acorde a lo establecido en la Ruta de Aprendizaje y los Resultados de Aprendizaje planteados.					
	Mantiene al día el registro de los resultados de los procesos evaluativos, en los sistemas institucionales correspondientes. Aula Virtual y U+					
RESPONSABILIDAD PROFESIONAL						
Responsabilidades profesionales	Realiza en forma responsable, oportuna y cabal, las actividades con las que se ha comprometido ante la Universidad.					
	Mantiene el Aula Virtual con recursos en tiempo y forma a disposición de los/as estudiantes según la modalidad correspondiente lo exija. (Virtual)					
	Cumple con las formalidades de entrega de notas de manera oportuna dentro de los 5 días hábiles desde la fecha de solicitud de esta o según fecha establecida en calendario académico, lo que ocurra primero.					
	Realiza y finaliza al menos una actividad de perfeccionamiento al año, considerándose programas de especialización, diplomados, postítulos, magíster, seminarios y congresos, talleres, capacitaciones, con derecho a voz, aportando su opinión profesional respecto de los aspectos académicos que allí se discutan.					
	Participa de las instancias universitarias colegiadas de su competencia, con derecho a voz, aportando su opinión profesional respecto de los aspectos académico que allí se discutan.					
	Participar y/o colaborar en la gestión académica de la Carrera de acuerdo con su designación.					
	Da cumplimiento a las normas y procedimientos que le corresponden como académico/a, de conformidad a lo dispuesto en el Calendario Académico, y demás					

	disposiciones académicas y administrativas.					
	Promueve en forma permanente los principios de la Universidad, así como resguardar su prestigio, planteando oportunamente ante las autoridades pertinentes, cualquier hecho que lo afecte.					
	Demuestra en su labor académica y en su relación con la comunidad universitaria y el entorno, un comportamiento idóneo en lo ético y valórico, propio de una persona dedicada a la labor educativa y formativa, que comprende su característica de ejemplo o modelo para sus estudiantes.					
	Elude los conflictos de interés personal y pecuniario tanto en el ejercicio de la docencia como toda actividad académica desarrollada en la Universidad.					
	Respeto el pluralismo y evita cualquier forma de discriminación arbitraria.					
	Realiza y finaliza los cursos de inducción y otros cursos obligatorios definidos por la VRA en los plazos establecidos para ello.					
LÍNEA DE FORMACIÓN GENÉRICA Y SELLO INSTITUCIONAL						
Competencias Genéricas						
Comunicación Efectiva	Demuestra capacidad de comunicarse de manera asertiva, considerando un buen léxico, buena redacción y escucha activa.					
Resolución de Problemas	Frente a diversas problemáticas, logra formular una solución adecuada, expresándose correctamente con sus pares y jefatura.					
Trabajo en Equipos	Evidencia capacidades para el trabajo cooperativo y el liderazgo, impulsando la proactividad y la creatividad hacia objetivos comunes con sus pares y jefatura.					
Competencias Sellos						
Derechos Humanos	Demuestra el respeto y cumplimiento de los derechos humanos en su quehacer profesional y académico.					
Sostenibilidad	Desarrolla sus actividades académicas y laborales respetando el entorno, buscando el bienestar de toda persona, así como también, de futuras generaciones.					
Ética	Demuestra la integración de los principios éticos (igualdad, libertad, no discriminación, inclusión, tolerancia, respeto, honestidad, responsabilidad y democracia) en todas las actividades relacionadas con su quehacer profesional y académico.					
TOTAL						